



DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.

25 de julio de 2019

Lic. Ramón Ventura Camejo

Ministro

Ministerio de Administración Pública (MAP)

Su despacho. –

Distinguido Licenciado Ventura Camejo:

En el marco de las actividades que estamos desarrollando con miras a fortalecer nuestra institución y desarrollar de manera integral una gestión modelo, apegada a las normas y mandatos del Ministerio que usted dirige; tenemos a bien remitirle el segundo informe de los avances del plan de mejora correspondiente al periodo 2018-2019, el cual surge del autodiagnóstico en la aplicación de la guía bajo el modelo CAF.

Las áreas de mejoras sobre las cuales trabajamos en esta ocasión fueron las siguientes:

Área de mejora	Acción de mejora
No se cuenta con una estructura actualizada	1. Contar con una estructura adecuada a las funciones y operatividad
No se realizan reconocimientos individuales ni de equipo	2. Reconocer los esfuerzos individuales y de grupo
Utilizar perfiles de competencia y descripciones de puestos y funciones para a) seleccionar y b) para los planes de desarrollo personal, tanto para empleados como para directivos.	3. Dar seguimiento a la elaboración del manual de funciones y manual de cargos

Aprovechamos la ocasión para reiterar nuestro agradecimiento al acompañamiento técnico por parte de ustedes en todos los procesos

Atentamente;


Lic. Ada Ariles
Directora de Recursos Humanos



2. Reconocer los esfuerzos individuales y de grupo



Estás aquí: Inicio / Noticias / Ayuntamiento de Santiago reconoce trayectoria de seis mujeres servidoras municipales.

- Inicio
- Municipio >
- Ayuntamiento >
- Servicios
- Transparencia
- Presupuesto Participativo >
- Noticias
- Emergencias
- Contacto

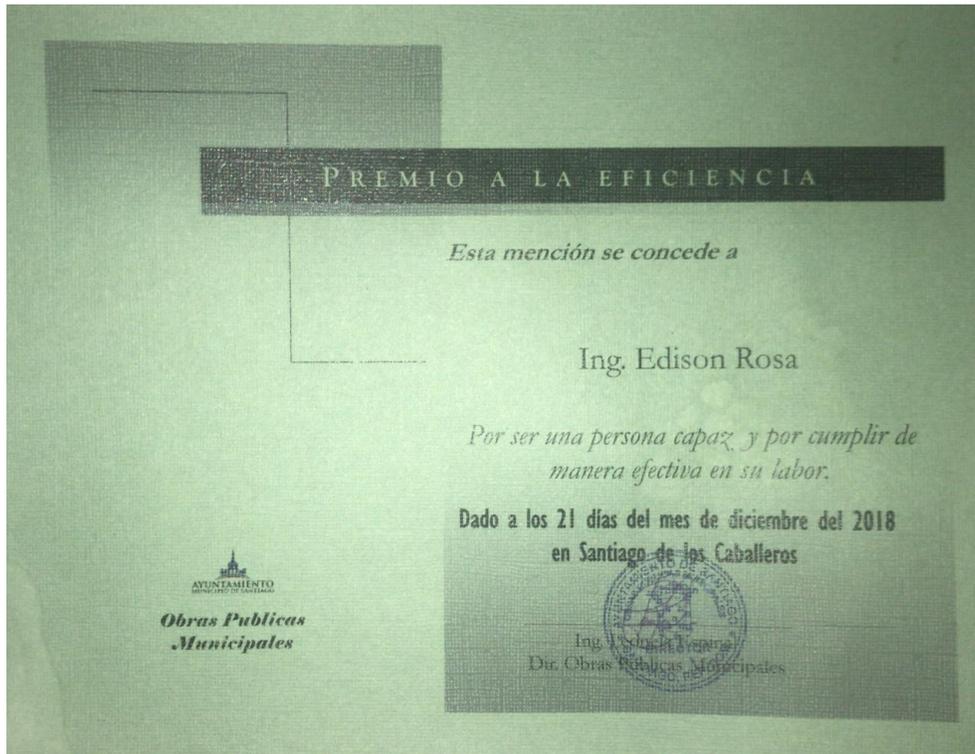
Ayuntamiento de Santiago reconoce trayectoria de seis mujeres servidoras municipales.

Por Ayuntamiento Santiago de los Caballeros | marzo 8th, 2018 | Noticias | Sin comentarios



Compartir Comentar Imprimir PDFmyURL

Santiago.-El Ayuntamiento de Santiago, a través de la Comisión de Género del Concejo de Regidores, otorgó una significativa distinción a las servidoras municipales del Día Internacional de la







1. Contar con una estructura adecuada a las funciones y operatividad
3. Dar seguimiento a la elaboración del manual de funciones y manual de cargos

 **AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO**
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495
"2019 Año del Desarrollo, las Inversiones y el Empleo"

SECRETARIA MUNICIPAL DEL CONCEJO DE REGIDORES

RESOLUCIÓN NUM. 3221-19.

"MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO."

CONSIDERANDO: Que en Sesión Ordinaria de fecha 27 de Diciembre del año 2018, mediante **Acta No. 20-18**, el Concejo Municipal de Regidores del Honorable Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros, **APROBÓ "EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO."** que reza de la siguiente manera:

LAS AUTORIDADES DEL CONCEJO DE REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

CONSIDERANDO: Que mediante la Resolución Núm. 3192-18, de fecha 30 de enero del 2018, fue aprobada la estructura organizativa del Ayuntamiento Municipal de Santiago.

CONSIDERANDO: Que la estructura organizativa debe estar orientada en función de la misión, objetivos y estrategias institucionales, tomando en cuenta las modernas corrientes de gestión;

CONSIDERANDO: Que la Ley Núm. 41-08 de Función Pública, del 16 de enero de 2008, que crea la Secretaría de Estado de Administración Pública, hoy Ministerio de Administración Pública, en su artículo 8, numeral 6, faculta al Ministerio de Administración Pública a dirigir los distintos procesos de gestión del recurso humano al servicio de la Administración Pública Central y Descentralizada;

CONSIDERANDO: Que el Ayuntamiento Municipal de Santiago es una entidad autónoma creada para garantizar y promover el bienestar social, económico y prestación





AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495

“2019 Año del Desarrollo, las Inversiones y el Empleo”



	<i>Ayuntamiento del Municipio de Santiago</i> Primer Santiago de América. Fundado en 1495	FO – GH - 00
	“Año del Rescate de la Ciudad de Santiago”	Editado por: Lic. EA
	• <i>Dirección de Gestión Humana</i> •	Edición 12 mayo 2017

ENTREVISTA ESTRUCTURADA

DATOS PERSONALES

Nombre Completo: _____

Cédula de Identidad: _____ Sexo: _____

Fecha de Nacimiento: _____ Edad: _____

Número de Contacto: _____

Dirección Electrónica: _____

Dirección: _____

Nivel Académico: _____

Puesto que aspira: _____ Aspiración Salarial: _____

Otros puestos a desempeñar: _____

Referido por: _____ Celular: _____

Ocupación de quien lo refiere: _____

De donde se conocen y qué tiempo tienen conociéndose

Fecha de realización de la Entrevista: _____

HISTORIA DE VIDA

¿Cuál es su estado civil?

Soltero	Casado	Divorciado	Unión Libre	Separado	Viudo
En caso de tener pareja o haber tenido, requerirle: el nombre, edad, situación laboral, residencia. Si ha fallecido, especificar: razón de muerte y fecha en que ocurrió el hecho.					



	<i>Ayuntamiento del Municipio de Santiago</i> Primer Santiago de América. Fundado en 1495	FO – GH – 002
	<i>“Año del Embellecimiento de la Ciudad de Santiago”</i>	Elaborado por: Lic. Eunice Almonte
	<i>•Dirección de Gestión Humana•</i>	Fecha: 26 abril 2017

INFORME DE ENTREVISTA

DATOS PERSONALES:

Nombre Completo: Israel Jiménez

Cédula de Identidad: _____ Sexo: Masculino

Fecha de Nacimiento: 08 abril 1991 Edad: 27 años

Número de Contacto: Celular: _____ Casa: _____

Correo electrónico: _____

Dirección: _____

Nivel Académico: 4to bachiller

Puesto que aspira: Chofer Aspiración Salarial: _____

Puestos recomendados por el evaluador: Moto triciclo / Montacargas

: _____ Celular: -

Fecha de realización de la Entrevista: 12 de octubre de 2018

RESUMEN PERSONAL Y FAMILIAR:

El señor **Jiménez** vive en casa propia, con sus padres, su estado civil es soltero. No tiene hijos.